ACTA ENTREGA RECEPCION DE OBRA

Acta de Recepción por parte del Organismo Operador **"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M"** de los trabajos consistentes en: **"REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE IGNACIO RAMIREZ (20 DE NOVIEMBRE - BOULEVARD CARLOS LASSO), CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 10" DE DIAMETRO, SUSTITUCION DE 14 DESCARGAS Y CONSTRUCCION DE 2 POZOS DE VISITA."** Entregado por El contratista **C.P. Miguel Gonzalo León Molina** en su carácter de representante legal de la empresa **Triturados, Asfaltos y Construcciones El Palmar S.A de C.V.;** al amparo del **contrato No. SAPSAM-PROSANEAR-IO-824020999-E8-2018,** el Monto del Contrato ejecutado es de **$ 782,013.38, Incluye IVA.**

Para garantizar el cumplimiento y anticipo del contrato mencionado se otorgó las **fianzas No. 19A00726 y 19A00720** (**Cumplimiento y Anticipo del contrato,** Otorgada por Fianzas Dorama, S.A., de fecha del 31 de diciembre de 2018), con Importe de **$ 78,201.34** y **$ 234,604.02**, respectivamente.

El periodo contratado para la ejecución de los trabajos fue a partir del 17 de Enero del 2019 y a terminarlos a más tardar el día 04 de Marzo del 2019, y el periodo de ejecución real de los trabajos fue a partir del día 25 de Enero del 2019 y a terminarlos a más tardar el día 12 de Marzo del 2019. Según convenio.

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN:

Dentro de los términos de contrato y conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y su reglamento.

Por su parte el contratista manifiesta que no tiene reclamaciones.

Para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas, el contratista presento la póliza de fianza **No. 19A13917** de Fecha 22 de Abril del 2019 con importe de **$ 78,201.34** otorgado por Fianzas Dorama, S.A. Para responder de los defectos que resulten en la obra de los **Vicios Ocultos** y de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido durante la ejecución de los trabajos, misma que estará vigente por un termino de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta para los efectos legales inherentes firman el presente documento las personas que real y físicamente intervinieron en el acto el día 22 de Abril del 2019 a las 12:00 hrs. en la Ciudad de Matehuala, S.L.P.

POR EL ORGANISMO OPERADOR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P. S.A.P.S.A.M.

ING. GUILLERMO M. TORRES SOTO
DIRECTOR GENERAL.

C.P. RAUDEL MENDOZA SAUCEDA
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

ING. ALONSO TOBIAS GARCIA
GERENTE DE PLANEACION Y LICITACIONES.

LIC. RUBEN PROA MORENO
GERENTE COMERCIAL.

C.P. GLAFIRA GUADALUPE ALTAMIRANO FLORES
COORDINADORA DE CONTABILIDAD

POR EL CONTRATISTA

C.P. MIGUEL GONZALO LEON MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR S.A DE C.V.